

Guayaquil, Abril 28 del 2010

Señores
Miembros de la Junta de Accionistas
DASIF S.A.
Ciudad

Distinguidos señores:

En mi calidad de Comisario de la Compañía **DASIF S.A.** y en cumplimiento con lo establecido por la Ley de Compañías y su organismo de control **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.**

He procedido a realizar la revisión de los Registros Contables, Libros Contables y Estados Financieros del período económico del año 2009, de la empresa mencionada, habiendo podido auscultar que todo se encuentra realizado bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Cabe señalar que en este informe obtuve la colaboración e información necesaria de parte de la administración y de sus funcionarios.

Es todo en cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,

Patricia Encalada R.

C.P.A Patricia Encalada Rodriguez
COMISARIO DASIF S.A.

